

✓ Version No. 03

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA Fecha: Enero 01/2025

Página 1 de 8

1. OBJETO

Establecer la metodología apropiada para realizar el proceso de registro de todos los actos que precede la **NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA** (CORDOBA).

2. ALCANCE

Aplica a todos los procesos de registro en concordancia con el Decreto 1260 de 1970 que la **NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA (CORDOBA)** tenga bajo su conocimiento.

3. RESPONSABLES

- 1.3. La NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA (CORDOBA) será responsable de los actos de registro establecidos por la misma, a cargo del Auxiliar de Registro.
- **1.4.** Los encargados de controlar el cumplimiento del presente procedimiento y los compromisos adquiridos estará a cargo de la Notaria, y de los funcionarios designados para tales.
- 1.5. Los funcionarios de la NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA (CORDOBA), en virtud de los mapas que se presentan a continuación realizaran los procesos que versen sobre el registro en todas las etapas del mismo.



Revisó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL Aprobó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL

Código:PRC-001

Fecha de modificación: Enero 01 de 2025



✓ Version No. 03

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA Fecha: Enero 01/2025

Página 2 de 8

REGISTRO CIVIL			
RESPONSABLE:	PARTICIPANTES		
Registro civil: oficial de Registro Civil.	Notario Auxiliares Secretaria		
DOCUMENTOS:	REGISTROS:		
Registro Civil	 Registro civil de nacimiento. Registro civil de matrimonio. Registro civil de defunción. 		

CORRECCIONES DE LOS REGISTROS

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DESCRIPCION
Verificar registro.	SECRETARIA	 Realizar correcciones en los registros. Buscar el registro para identificar la corrección a realizar
Verificar documentos.	SECRETARIA	 Búsqueda de documentos Establecer antecedentes para verificar proveniencia del error si el error está en la documentación que presentaron inicialmente o el error fue al hacer el registro.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO	Revisó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL	Aprobó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL	Código:PRC-001
2 REGISTRO Le guardo de la le jublica			Fecha de modificación: Enero 01 de 2025



✓ Version No. 03

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA

Fecha: Enero 01/2025

Página 3 de 8

Corregir por escritura. Solicitud escrita ante el notario.	SECRETARIA	Cuando el error es en la documentación que presentaron Inicialmente se hace la corrección, se procede a elevar la corrección a escritura pública.
Si el error fue al hacer el registro.	SECRETARIA	Si el error fue al hacer el registro se hace por solicitud escrita ante el notario.
Se corrige el registro.	SECRETARIA	Se finaliza el proceso.

SOLICITUD PARA EXPEDIR UN REGISTRO CIVIL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCION
Solicitud expedir registro civil.	SECRETARIA	Se recibe solicitud para Expedir un registro civil.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO	REVISO: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL	APRODO: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL	Código:PRC-001
2 REGISTRO La guarde de la le pública			Fecha de modificación: Enero 01 de 2025



✓ Version No. 03

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA

Fecha: Enero 01/2025

Página 4 de 8

Se solicita número de folio y cédula de quien lo reclama.	SECRETARIA	 Se solicita el número de folio del registro civil y la cédula de la persona que lo reclama. Los registros civiles de nacimiento solo serán entregados a los padres o a terceros con una autorización firmada por alguno de los dos padres.
Si no trae el numero.		En caso que no traiga el Número se le busca en la base de datos.
Se busca en la base de datos.		 Se entrega al usuario el documento previa cancelación de los gastos notariales

ELABORACION DE INFORMES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCION
INICIO	SECRETARIA	Realizar informes.

CND SUPERINTENDENCIA	Revisó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL	Aprobó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL	Código:PRC-001
SNM & REGISTRO			Fecha de modificación: Enero 01 de 2025



✓ Version No. 03

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA

Fecha: Enero 01/2025

Página 5 de 8

Verificar todos los registros	SECRETARIA	•	Verificar que todos los Registros estén firmados por el notario.
Desempastar nacimientos, matrimonios y defunciones		•	nacimientos: Se separa original para la notaría, primera copia para la Dirección Nacional de Registro Civil y Segunda copia para el usuario, antecedentes y actas complementarias si las hay una copia para la notaría y otra para el ICBF.
		•	Matrimonios: Se separa original para la notaría, primera copia para la Dirección Nacional de Registro Civil y Segunda copia para el usuario.
Primera copia para la notaría		•	Defunciones: Se separa original para la notaría, primera copia para la Dirección Nacional de Registro Civil y Segunda copia para el usuario.

LOS LIBROS VARIOS

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
INICIO		SECRETARIA	1. Informe libro de varios.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO	Revisó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL	Aprobó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL	Código:PRC-001
SAME REGISTRO			Fecha de modificación: Enero 01 de 2025



✓ Version No. 03

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA

Fecha: Enero 01/2025

Página 6 de 8

	T	<u> </u>
En este libro se inscribirán los reconocimientos de hijos extramatrimoniales, legitimaciones, adopciones, alteraciones de la patria potestad, emancipaciones, habilitaciones de edad, capitulaciones matrimoniales, interdicciones judiciales, discernimientos de guarda, rehabilitaciones, nulidades de matrimonio, divorcios	SECRETARIA	En este libro se inscribirán los reconocimientos de hijos extramatrimoniales, legitimaciones, adopciones, alteraciones de la patria potestad, emancipaciones, habilitaciones de edad, capitulaciones matrimoniales, interdicciones judiciales, discernimientos de guarda, rehabilitaciones, nulidades de matrimonio, divorcios, separaciones de cuerpos y de bienes, cambios de nombre, declaraciones de avecindamiento, declaraciones de avecindamiento, declaraciones de presunción de muerte e hijos inscritos. Para este trámite se deberá presentar la siguiente documentación: Se requiere la escritura pública o la sentencia que afecta el acto ya sea (reconocimiento de hijo, divorcio, liquidación sociedad conyugal, cambio de nombre, legitimación, adopción, capitulaciones matrimoniales, etc.)
Se envían los informes dentro de los 5 días de cada mes a la Registraduría del Estado Civil.		Se envía dentro de los 5 días de Cada mes a la registraduría.



Revisó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL Aprobó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL

Código:PRC-001

Fecha de modificación: Enero 01 de 2025



✓ Version No. 03

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA Fecha: Enero 01/2025

Página 7 de 8

ACTAS COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN		
INICIO.	→	Informe actas Complementarias.		
Elaboración de actas complementarias.	SECRETARIA 2. Se elabora una relación de todas las Actas complementarias con el número de acta y nombre del menor.			
Envío de acta complementaria.	SECRETARIA	3. Se envía los 5 días de cada Mes al centro del ICBF		
Relación certificado del DANE		Relación certificado nacido vivo Tipo DANE. Cuando hay.		
Diligencia de formato.		5. Se diligencia el formato Cuando el menor no nació En la clínica y se envían a La Secretaria de salud con Una relación de estos.		
Informe de relación de hijos no reconocidos.		6. Informe relación de niños, niñas y adolescentes inscritos no reconocidos.		
Envió de informe.		7. Este informe se envía los 5 días de cada mes.8. Se discrimina en un Formato donde que niños, niñas y adolescentes		
Revisó:	Aprobó:	inscritos en el mes del reporte son extramatrimoniales, reconocidos y no reconocidos.		

SUPPRINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

REVISO:
DR. PEDRO RAFAEL
AVILES MASS
REPRESENTANTE LEGAL

DR. PEDRO RAFAEL
AVILES MASS
REPRESENTANTE LEGAL

Código:PRC-001

Fecha de modificación: Enero 01 de 2025



✓ Version No. 03

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA Fecha: Enero 01/2025

Página 8 de 8

4. TABLA DE CONTROL DE MODIFICACIONES

Cuando un documento cambie de versión debe ser identificado con un sello de documento obsoleto.

REV.	APARTADO MODIFICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA
001	Todas las páginas	Creación del Documento	01/01/2025

